

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 3 pesetas. Semestre, 6 pesetas. Año, 12 pesetas.

Diario de Burgos

Año XXVI.—Núm. 7 635.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 28 de Abril de 1916

LA SEÑORA
D. LUISA MARTINEZ GARCÍA
ha fallecido
hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mariano Lostau, su hijo, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la iglesia de San Pedro de la Fuente, el primero, mañana sábado, a las once de la mañana, y el segundo, el lunes 1.º de Mayo, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 28 de Abril de 1916.

Vivia: Emperador, 2.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Próxima apertura Casa de Saldos

Diversidad de artículos fuera de precio

Almirante Bonifaz, número 15

los circunstancias por que atravesamos, es indispensable que la cartera de Hacienda esté desempeñada por un hombre de la competencia, experiencia y destreza tantas veces demostradas por el señor Navarro Reverter.

También se asegura, a pesar de que ayer lo negaba un amigo íntimo del conde de Romanones, que éste se decide, al fin, a dejar la cartera de Estado.

Lo que no se trasluce es quién pueda ser el sucesor.

Parece que el presidente del Consejo, desde el día que oyó a González Hontoria la conferencia que dió en la Academia de Jurisprudencia, sobre asuntos internacionales, asoció la idea de hacerle ministro de Estado.

De ahí que Hontoria ingresara en el partido liberal y que Romanones echase el resto por que fuese elegido diputado por Alcoy. Pero como los sucesos se han precipitado más de lo que quizá creyera el jefe del Gobierno, y el señor Hontoria, además de acabar de ingresar en el partido, es acaso demasiado joven para ponerle al frente de una cartera de la categoría que hoy más que nunca tiene la de Estado, es probable que el conde de Romanones tenga que resignarse a no proponerle, como parece que se ha resignado a que Balz Jiménez no sea ministro de Hacienda.

Insistimos en que el propósito del jefe del partido liberal era limitar la crisis a dos carteras, pues no quería que se corriese los puntos de la cartera, pero parece que no son de la misma opinión García Prieto, ni Albe, ni Burell.

Estos opinan que a las Cortes debe presentarse un Gobierno fuerte y definitivo, capaz de hacer frente a los múltiples problemas planteados y a los que indudablemente se han de presentar.

Ocean ellos y además lo entienden así muchos políticos, que si el partido liberal tiene que hacer una crisis cada dos meses, se debilitará tanto, que su vida tendrá que ser muy efímera y nada provechosa.

Estos razonamientos, escuchados más de una vez por el conde de Romanones, han inclinado su ánimo, a decir de los que presuman de bien enterados, a hacer la crisis más amplia, extendiéndola también a las carteras de Fomento y de Marina.

D. Amós Salvador hace ya tiempo que quería dejar el ministerio de Fomento, pues siente su salud muy resentida, pero se asegura que quiere ser el nombre sucesor a su gusto. Esta exigencia quizá pueda ocasionar una dificultad en la solución de la crisis.

A. D. Julio Burell le sería muy grato pasar de Instrucción Pública a Fomento. Esta combinación sería del grado de D. Amós. Pero probablemente no podrá realizarse.

D. Rafael Gasset, no quiere ocupar otra cartera que la de Fomento o presidente del Congreso. Darle gusto, llevándole a la presidencia de la Cámara popular, no es posible, puesto que es cargo ofrecido y aceptado ya por el señor Villanueva. Solo puede congraciarse, llevándole a Fomento.

Así ocurrirá casi seguramente, porque Gasset a más de haber desempeñado varias veces la cartera de Fomento, tiene en la actualidad un grupo de diputados amigos, y otra cosa que pesa en el ánimo de los Gobiernos muchísimo más; a saber: la propiedad de *El Imparcial*, que precisamente acaba de adquirir el nuevo la familia de Gasset.

Los elementos de las derechas están muy aborrotados con las declaraciones

de Vázquez Mella. De esta misma alegría participan los mauristas, quienes afirman que, en principio, están de perfecto acuerdo con los elementos de la extrema derecha. Confían en que cuando la unión sea un hecho, constituirán el partido más fuerte y mejor organizado, con el que podrán emprender la obra de reconstitución nacional.

M.

27 de Abril.

Academias militares

INGRESO DE LOS APROBADOS SIN PLAZA

Como nos anticipó el teléfono, ha firmado el ministro de la Guerra una disposición que hoy aparecerá en el *Diario Oficial*, por la que se concede ingreso en las Academias militares a todos los aprobados sin plaza de la pasada convocatoria de 1915.

El número de los aprobados sin plaza es: Infantería, 177; Caballería, 62; Artillería, 78; Ingenieros, 14; e Intendencia, 38. Total: 369, de los cuales 25 tienen plaza en dos Academias, quedando, por tanto, 344.

La explicación oficial de la referida admisión es la siguiente:

«Con el sistema de ingreso en las Academias militares se había llegado a tener más de 4.000 aspirantes con derechos adquiridos, que al tener opción a examinarse en años sucesivos de los diferentes ejercicios, impedían toda modificación en los programas y en las bases de los concursos.

Por hacerse públicas las concepciones de todos los ejercicios del examen, venían resultando aprobados sin plaza, que en número cada vez mayor producían perturbaciones en las Academias, si eran admitidos, o constantes peticiones y quejas, si se los negaba la admisión.

Para llegar a la necesaria libertad de acción, ha sido preciso suspender temporalmente la entrada para todos cuantos no tuviesen adquirido ya algún derecho, y para evitar los perjuicios de los que ya estuviesen empezando la preparación se podrán presentar los nuevos aspirantes que estén en condiciones de ser examinados de todos los ejercicios del ingreso.

En lo sucesivo no podrá haber aprobados sin plaza, por ser reservada la calificación del último examen; pero los que en el concurso del año anterior quedaron en condiciones, no podían perder ya su carácter de tales, a menos de obtener mejoría en sus notas, y por consiguiente, el ingreso, y como dicha convocatoria ha sido la única en que no se les concedió, y tarde o temprano, sería preciso admitirlos para no dejarlos en peores condiciones que a los demás—a quienes se reconoce la validez de todas sus notas de concepción—, se ha considerado equitativo y conveniente el admitirlos, facilitándose así el poder llegar a la debida independencia en las convocatorias, como sucede en todas las demás que hace el Estado para cubrir cuantas vacantes existen en Cuerpos o entidades que tienen plantilla en presupuestos.

La admisión de estos aprobados favorece también a todos los demás aspirantes, por dejarles íntegra las escasas plazas convocadas y que en su mayoría serían ocupadas por ellos.»

El Porvenir de Burgos

Gabinete médico de A. Izquierdo
ESPECIALISTA DE VÍAS URMARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económicas.
Huerto del Rey, 22, principal.

El Porvenir de Burgos
SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO-ELECTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del art. 23 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo de cinco pesetas a cada una de las acciones ordinarias de la serie A, y de tres pesetas a cada una de las acciones ordinarias de la serie B, libres de impuestos, contra cupón núm. 2 de una y otras.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al sobre el referido cupón en el Banco de Burgos desde el día 28 del actual.

Burgos 27 de Abril de 1916.—Por «El Porvenir de Burgos», el presidente del Consejo de Administración, Tomás A. de Armiño.

Eclosión política

ALCALDÍA DE BURGOS
Cédulas personales

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el padrón de cédulas personales con facultad para el año actual, esta alcaldía ha dispuesto comenzar el período voluntario de exacción de las mismas, desde el día 1.º de Mayo hasta el día 31 de Julio, o sea el tiempo de tres meses que señala la instrucción, durante cuyo plazo los que lo deseen podrán proveerse de dicho documento en la oficina recaudadora, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, todos los días no feriados de 9 a 13 y de 16 a 18 y para mayor comodidad del vecindario se otorgarán a domicilio por el personal de la misma por una sola vez en la forma siguiente:

DEL 1 AL 15.—PRIMER DISTRITO
Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor, Sombrerera, Benito Gutiérrez, Carnicerías, Gabos, Espolón, Avenida de la Isla, Mercado, Moneda, Plaza de Pelín, Travesía del Mercado y Victoria.

SEGUNDO DISTRITO.—DEL 1 AL 15 TAMBIÉN
Avelloano, General Sanz Pastor, General Santocildes, San Juan, Calzadas, Plaza de la Libertad, plaza de San Juan, Puebla, San Lesmes y Santander.

DEL 16 AL 31.—TERCER DISTRITO
Fernán-González, Fernando III el Santo, Alvar Fariñez, Arco de San Esteban, Arco de San Esteban, Cebastros, Hospital de los Ciegos, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban, Subida Saldaña, San Carlos, San Francisco, San Gil, San Lorenzo, Taboas, Trinidad, Casas de Guzmán y Casas del camino de Villatoro.

DEL DIEZ Y SEIS AL TREINTA Y UNO.—CUARTO DISTRITO
Corral de los Infantes, Lalin-Celro, Lencero, Llana de Adentro, Llana de Afuera, Palomos, Plaza de Alonso Martínez, Plaza del Duque de la Victoria, Barrantes, Embajadores, Emperador, Levadores, Nuño Raura, Procurador, Ronda, San José, San Zadorral, Santa Agueda, Tenerías y Villalón.

DEL UNO AL QUINCE DE JUNIO.—QUINTO DISTRITO
Andrés Martínez, Burgense, Cartuja, Casillas, Miranda, San Lucas, San Pedro Cardénia, Santa Clara, Santa Cruz, Tiate, Calera, Pisones, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, Santa Catalina, Trinas, Valladolid, Huelgas, Hospital del Rey y militar (edificio).

DEL QUINCE AL TREINTA DE JUNIO.—SEXTO DISTRITO
Alfateros, Calatraves, Carmo, Concepción, Hospital Militar, Madrid, Pares, Mercado, Paseo del Empeinado, Plaza de Vega, Plaza del Instituto, Barrio Gimeno, San Cosme, Santa Dorotea, Santa Ana, San Pedro y San Felices y Ventorros del mismo.

Esta Alcaldía recuerda a todos los cabezas de familia que es obligación adquirir las cédulas de todos los individuos de su familia mayores de once años y las de los sirvientes o personas que vivan habitualmente en su compañía.

Pasado el plazo señalado, los que no se hubieren provisto de cédula incurrirán en la multa del duplo del valor de la misma y se procederá contra aquellos que por haber cometido omisión respecto a las circunstancias que sirven de base para la clasificación de dicho documento hubieren obtenido cédula inferior a la que les corresponde con arreglo a las escalas establecidas en el art. 4.º de la instrucción y 40 de la misma.

Burgos 26 de Abril de 1916.—El alcalde, Ramón Almuara.

Crónica del Supremo

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

Entre los fallos que la Sala 1.ª dicta en la última quincena, hay verdadera abundancia sobre cuestiones de competencia. El día debe repararse en el sitio donde se produjo; cuando la mujer casada habita con carácter de permanencia en un lugar distinto de su marido, con la tolerancia de éste, es juez competente para conocer del depósito el del domicilio de la mujer; ésta es la doctrina que se destaca entre todas esas sentencias a que aludimos.

En materia de retrato declaró el Tribunal Supremo que procede entre coherederos, cuando las líneas lincán entre sí y la que es objeto de él sea menor de una hectárea, si el retrato se interpone en el plazo de nueve días, que a falta de inscripción en el Registro comenzarán a contarse desde que quedó consumada la venta de la finca del retrayente, o sea cuando se otorgó la escritura pública; el demandado corresponde probar que la fecha del conocimiento de la venta es distinta de la que se establece por el retrayente; no puede exigirse el abono de gastos o pagos extraños al retrato derivado exclusivamente de relaciones jurídicas mediadas entre comprador y vendedor, no esenciales a la venta.

Un punto importante, en que se discute un desdoblamiento, acaba de ser resuelto. Son ineficaces los pronunciamientos de la sentencia.

Véase: Cuando se juzga la nulidad de las enajenaciones de bienes afectos a un usufructuario se realizaron sin intervención de los llamados a fideicomiso, no infringiendo la voluntad de los testadores, no cuanto resulten perjudicados los derechos de quienes ejercitan su acción, no a título de sucesores del llamado en primer término, cuya presunción de muerte fue declarada por sentencia firme y consentida, sino como llamados en la fundación a la herencia de la nuda propiedad, mientras subsistiera el usufructo y el pleno dominio a la terminación de aquel derecho limitativo.

La aceptación tácita de la herencia, solo puede determinarse por actos del heredero que supongan necesariamente su voluntad de aceptar, sin que en manera alguna puedan revelar aquella voluntad o gestión que la suponga las meras omisiones, porque la aceptación, si siendo expresa, se ha de fundar en actos que la patencian.

Para que el heredero tenga derecho a detraer la cuarta Testamentaria, es requisito obligado que tome oportunamente inventario de la herencia.

Para la pérdida de un derecho por la prescripción extintiva, o sea para el abandono de su ejercicio, es indispensable que tal derecho haya comenzado a tener realidad.

En otra sentencia se definen los requisitos para que sean reconocidos los derechos de los hijos adulterinos. Dice el Supremo que excluidos estos de llevar el apellido de sus padres y de una parte de sus bienes, solo se les concede el beneficio de los alimentos, pero que las demandas de tal clase, para que sean admitidas, han de ir acompañadas de declaraciones contenidas en sentencias firmes o en documento en el que se inflara el propósito deliberado de reconocer la filiación o procreación de la prole adulterina, sin que pueda hacerse uso de indicios de prueba más o menos directos, porque podría dar lugar a investigar una

El mejor postre

MERMELADAS TREVIJANO

—¡Basta!—dijo, —si no, perdería hasta la camisa. ¿Sabéis, señores, que esta noche he perdido quince mil francos?—
—¿Y qué son quince mil francos para vos?—replicó un jugador.
—¿Se burlaba? ¿Hablaban en serio? Felipe le miró fijamente, pero él permaneció imperturbable.
—Pues bien—dijo el joven a su adversario, —juego sobre mi palabra y a cinco puntos, quince mil francos más. Querido quedar en paz o que me despojéis completamente.
Pero el otro no se movió.
—¿No aceptáis?—preguntó el joven duque, que se puso livido.—¿Creéis acaso que la palabra de un Mallefert no es dinero contante?...
Hablaban tan alto, que su hermana tenía que oírle desde el sitio en que estaba.
Raimundo le miró.
Estaba blanca como la cera, y sus manos temblaban.
—Espero vuestra contestación, caballero—insistió Felipe con tono casi amenazador.
El otro seguía imperturbable.
—No depende de mí el contestar a vuestra proposición—respondió.
—¿Qué queréis decir? Explicaos.
—Yo soy socio de un círculo muy conocido en Angers, cuyos individuos, al entrar, tienen que hacer juramento de

Comprendo lo que deseáis, caballero

—Comprendo lo que deseáis, caballero—dijo;—queréis que convierta al Loire en un agente electoral que inunde las propiedades de los que voten mal y respete las tierras de los que voten bien... La idea es magnífica, pero difícilísima de realizar... Preguntádselo, si no, al señor Delorge.
Raimundo no estaba ya allí para contestar.
Había visto que la señorita Mallefert se había separado del lado de su madre, y, arrastrado por una fuerza irresistible, la había seguido a través de la concurrida y había ido a colocarse en un sitio desde donde no perdía ni uno de sus movimientos.
Simons se había sentado junto a dos señoras muy viejas y feas y había entablado con ellas un interminable conversación.
Lo que más llamó la atención de Raimundo era lo poco atencidas que estaban la duquesa y su hija en sus propios salones y rodeadas de sus convidados.
—Es increíble—pensaba Raimundo;—parece este un baile público, donde cada uno ha pagado su billete al entrar.
Sin embargo, contó hasta cinco jóvenes que fueron a sacar a bailar a la señorita de Mallefert, pero ésta los rechazó a todos, y por sus ademanes comprendió Raimundo que pretendía un dolor en un pie.

La verdad es que ni las peticiones de los jóvenes ni la conversación de aquellos dos viejas que estaban a su lado, parecían interesarle a la joven.

Su imaginación estaba lejos de allí, pues sus ojos no se separaban de una dirección fija, expresando ansiedad, cólera o dolor alternativamente.
—¿Qué será lo que tanto llama su atención?—pensaba Raimundo.
Este, desde el sitio en que estaba, no podía verla; pero pronto encontró mejor puesto de observación, y no tardó en comprender que lo que absorbía así la atención de la joven, era el salón de juego.
—¡Pobre niña!—pensó Raimundo.
Y se dirigió al salón de juego.
Allí continuaba jugando Felipe, y en la expresión de su pálido rostro se adivinaba que la mala suerte no le abandonaba.
Su adversario, en cambio, estaba tan tranquilo, como él nervioso y agitado. Cuando le llegó el turno, barajó las cartas, cortó y... salió el rey.
—El monarca—dijo, —tengo cinco puntos, y por lo tanto, he ganado.
Después alargó tranquilamente la mano y atrajo hacia sí el montón de dinero que había delante de Felipe.
—Continuamos?—dijo el otro joven mientras contaba sus ganancias.
Felipe se levantó bruscamente.

—¡Basta!—dijo, —si no, perdería hasta la camisa.

no jugar más que con dinero sobre la mesa. El artículo séptimo de nuestro reglamento dice que aquel de nosotros que falte a su palabra, pagará una multa que sea el doble de la suma jugada... Como comprenderéis, si me honro continuando esta partida en la forma que me proponéis, me costaría la friolera de treinta mil francos.
Felipe pareció aterrado.
—Pero eso es una ofensa, caballero—balbuceó.—¿Es una injuria atroz!
—¡Oh! Yo no lo creo así...
En el salón de juego reinaba un profundo silencio y todos tenían una expresión de deprimido resultado, cuando apareció la señorita de Mallefert.
—¡Generosa joven que, dominando su dolor, trataba de sonreír!
Cogió vivamente el brazo de su hermano, y dijo a las personas que estaban a su alrededor:
—Permitidme, señores, que me lleve un instante a mi hermano.
Y salió, llevando consigo a Felipe.
El joven ingeniero observaba a los dos hermanos, que hablaban un instante en voz baja.
Después la joven se alejó, dejando a Felipe con las dos ancianas señoras con quienes había estado ella momentos antes.
Al poco rato apareció trayendo un paqueto que entregó a su hermano.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (65)

LOS VENCIDOS

—¡El rey!—gritó el barón de Boursonne.
—¡Felipe!—insistió la joven con voz suplicante, —¡hermano mío!...
Pero el joven había vuelto ya a su partera y no le hacía caso.
—¡Juli!—gritó el barón de Boursonne.—¡Qué antipático me es el tal Felipe!...
Raimundo no pronunció una palabra, preocupado en seguir con la vista a la duquesa y a su hija que volvían al salón de baile.
—Ha llegado el instante—replicó el viejo ingeniero—de ir a presentar nuestros respetos a las dueñas de la casa...
—¿Pero es de absoluta necesidad?—replicó Raimundo.
—Lo exige la más elemental educación.
—Es que...
—¿Qué? ¿Teméis que os hablen de vuestro duelo? Tranquilizaos, esas damas no os conocen.
Con gran sorpresa suya, en el momento en que iba a saludar a la duquesa, un

señor que había detrás de ésta, se inclinó hacia su oído y murmuró:
—Ahí tenéis al señor barón de Boursonne, el sabio ingeniero encargado de los estudios para el ensuciamiento del Loire.
La duquesa iba a contestar con una lisonja, pero el barón no tuvo paciencia para esperar, y cogiendo la mano de Raimundo, le presentó, diciendo:
—Permitidme, señores, que os presente a mi compañero el señor Raimundo Delorge.
Raimundo se inclinó, rojo como una amapola, pero no lo suficiente para no ver la frente de la señorita de Mallefert cubriéndose de un rubor más vivo que el suyo, y no tan pronto que no sorprendiese un expresivo gesto prontamente contenido, que indicaba bien a las claras que la primera intención de la joven había sido tenderle su mano.
—Lo sabe todo—pensó Raimundo—y agradece mi conducta.
El viejo barón no se fijó en nada de esto, pues había entablado ya animada conversación con el personaje que le había nombrado, que a no dudar era un mentor que acompañaba a la duquesa para facilitar su misión diplomática.
Aquel personaje pronto expuso, a propósito de las próximas elecciones, tan singulares teorías, que el barón le interrumpió bruscamente.

—Comprendo lo que deseáis, caballero—dijo;—queréis que convierta al Loire en un agente electoral que inunde las propiedades de los que voten mal y respete las tierras de los que voten bien... La idea es magnífica, pero difícilísima de realizar... Preguntádselo, si no, al señor Delorge.
Raimundo no estaba ya allí para contestar.
Había visto que la señorita Mallefert se había separado del lado de su madre, y, arrastrado por una fuerza irresistible, la había seguido a través de la concurrida y había ido a colocarse en un sitio desde donde no perdía ni uno de sus movimientos.
Simons se había sentado junto a dos señoras muy viejas y feas y había entablado con ellas un interminable conversación.
Lo que más llamó la atención de Raimundo era lo poco atencidas que estaban la duquesa y su hija en sus propios salones y rodeadas de sus convidados.
—Es increíble—pensaba Raimundo;—parece este un baile público, donde cada uno ha pagado su billete al entrar.
Sin embargo, contó hasta cinco jóvenes que fueron a sacar a bailar a la señorita de Mallefert, pero ésta los rechazó a todos, y por sus ademanes comprendió Raimundo que pretendía un dolor en un pie.

La verdad es que ni las peticiones de los jóvenes ni la conversación de aquellos dos viejas que estaban a su lado, parecían interesarle a la joven.
Su imaginación estaba lejos de allí, pues sus ojos no se separaban de una dirección fija, expresando ansiedad, cólera o dolor alternativamente.
—¿Qué será lo que tanto llama su atención?—pensaba Raimundo.
Este, desde el sitio en que estaba, no podía verla; pero pronto encontró mejor puesto de observación, y no tardó en comprender que lo que absorbía así la atención de la joven, era el salón de juego.
—¡Pobre niña!—pensó Raimundo.
Y se dirigió al salón de juego.
Allí continuaba jugando Felipe, y en la expresión de su pálido rostro se adivinaba que la mala suerte no le abandonaba.
Su adversario, en cambio, estaba tan tranquilo, como él nervioso y agitado. Cuando le llegó el turno, barajó las cartas, cortó y... salió el rey.
—El monarca—dijo, —tengo cinco puntos, y por lo tanto, he ganado.
Después alargó tranquilamente la mano y atrajo hacia sí el montón de dinero que había delante de Felipe.
—Continuamos?—dijo el otro joven mientras contaba sus ganancias.
Felipe se levantó bruscamente.

—¡Basta!—dijo, —si no, perdería hasta la camisa. ¿Sabéis, señores, que esta noche he perdido quince mil francos?—
—¿Y qué son quince mil francos para vos?—replicó un jugador.
—¿Se burlaba? ¿Hablaban en serio? Felipe le miró fijamente, pero él permaneció imperturbable.
—Pues bien—dijo el joven a su adversario, —juego sobre mi palabra y a cinco puntos, quince mil francos más. Querido quedar en paz o que me despojéis completamente.
Pero el otro no se movió.
—¿No aceptáis?—preguntó el joven duque, que se puso livido.—¿Creéis acaso que la palabra de un Mallefert no es dinero contante?...
Hablaban tan alto, que su hermana tenía que oírle desde el sitio en que estaba.
Raimundo le miró.
Estaba blanca como la cera, y sus manos temblaban.
—Espero vuestra contestación, caballero—insistió Felipe con tono casi amenazador.
El otro seguía imperturbable.
—No depende de mí el contestar a vuestra proposición—respondió.
—¿Qué queréis decir? Explicaos.
—Yo soy socio de un círculo muy conocido en Angers, cuyos individuos, al entrar, tienen que hacer juramento de

no jugar más que con dinero sobre la mesa. El artículo séptimo de nuestro reglamento dice que aquel de nosotros que falte a su palabra, pagará una multa que sea el doble de la suma jugada... Como comprenderéis, si me honro continuando esta partida en la forma que me proponéis, me costaría la friolera de treinta mil francos.
Felipe pareció aterrado.
—Pero eso es una ofensa, caballero—balbuceó.—¿Es una injuria atroz!
—¡Oh! Yo no lo creo así...
En el salón de juego reinaba un profundo silencio y todos tenían una expresión de deprimido resultado, cuando apareció la señorita de Mallefert.
—¡Generosa joven que, dominando su dolor, trataba de sonreír!
Cogió vivamente el brazo de su hermano, y dijo a las personas que estaban a su alrededor:
—Permitidme, señores, que me lleve un instante a mi hermano.
Y salió, llevando consigo a Felipe.
El joven ingeniero observaba a los dos hermanos, que hablaban un instante en voz baja.
Después la joven se alejó, dejando a Felipe con las dos ancianas señoras con quienes había estado ella momentos antes.
Al poco rato apareció trayendo un paqueto que entregó a su hermano.

Salón Parisiana

Mañana sábado, magnífico programa de cinematógrafo, proyectándose las hermosas películas

Una buena acción nunca se pierde, Los autómatas, El monedero de Cebollino y la serie 8.ª de

Los Misterios de Nueva York, cada vez más interesantes.

Secciones a las siete y media y a las diez. En breve, La dama de las camelias

incierta paternidad, cosa prohibida por la Ley. En materia contenciosa registramos dos sentencias. En una de ellas se declara que el Tribunal provincial de lo contencioso es un recurso de la excepción de incompetencia, fundándose en que el derecho letrado no es de índole administrativa por ser de carácter civil y la cuestión versa sobre la ratificación de un acuerdo municipal relativo a la determinación de líneas a que debe ajustarse la construcción de un edificio, esa apreciación es errónea y procede revocar la sentencia que estimó la excepción. En la otra sentencia se considera inaplicable el artículo 173 de la Ley del Timbre y en cambio aplicable el 158, cuando las acciones sustituidas por otras alteran el importe de la obligación.

marcial, que se había verificado solamente en el Condado de Dublin, se ha hecho extensiva a toda Irlanda, en vista de que el movimiento insurreccional se propaga. REPRESIÓN DE LA SUBLEVACIÓN Londres.—Dice así un parte oficial facilitado por el Gobierno inglés: «En las últimas 48 horas ha continuado con éxito nuestra situación en Irlanda para sofocar el movimiento de rebelión. La actividad de los rebeldes se ha limitado a ligero tiroteo desde las casas que ocupan. Han llegado grandes refuerzos dispuestos a emprender los servicios necesarios.»

Teatro principal

La Peña Artística

Es grande el pedido de localidades para la función que el domingo próximo celebrará en el Teatro principal la «Peña Artística», representando la graciosa comedia que lleva por nombre El regimiento de Lupión, original de D. Pablo Parellada.

Ante los señores que toman parte en la ciudad obrera, verificaron un ensayo general en nuestro coliseo, bajo la dirección del competente y distinguido afluente D. Carlos Pérez Torres, oficial de Caballería.

Cuarenta personas tuvieron ocasión de asistir al ensayo, pudieron apreciar los elementos que integran la «Peña Artística», han progresado notablemente, llevados de su gran afición por el arte del teatro.

He aquí ahora el programa de la función que tendrá lugar el domingo, a las nueve de la noche:

- 1.ª Sinfonía. 2.ª La aplaudida bomeña en cuatro actos y seis cuadros, en prosa, original de D. Pablo Parellada, titulada El regimiento de Lupión. REPARTO.—Mimi, Srta. Palacios; Emilia, Srta. Herrero; Marquessa, Srta. Martínez; Ramona, Srta. Del Olmo; Paea, Srta. Gómez; D. Tieso, Sr. García (C); Pablo, Sr. Noga; Silvio, Sr. Sopena; García, Sr. Oimodel; Pérez, Sr. García (M); Retana, Sr. Herrero; Un aragonés, Sr. García (V); Un torero, Sr. Pizarro. Reclutas, banda militar, músicos, etcétera, etc.

La acción en 1917. PRECIOS.—Zitonas de proscenio, sin entradas, 3 pesetas; palcos principales de proscenio, id., 4; palcos con gabinete, id., 7; id. sin id., id., 6; celosías, id., 4; butaca de patio, con entrada, 150; butaca de palco, 115; asiento de palco, 085; delantera de anfiteatro, 085; asiento de anfiteatro, 050; delantera de palcos, 050; entrada a la localidad, 075; asiento de pasillo, 040; militares sin graduación, 030.

El impuesto del timbre a cargo del público. Las localidades podrán adquirirse en taquilla desde el sábado a las once de la mañana.

A LAS SEÑORAS

Sombrerería de Julián Saiz

Para convencerse de que esta casa tiene bien conquistada la fama de ser la primera en la adquisición de sombreros modelos de las principales casas extranjeras y cuantos elementos son precisos para constituir un establecimiento bien surtido, basta con que las señoras visiten nuestra sucursal, donde les serán expuestas las últimas creaciones de la moda, que este año, aunque viene un poco complicada por la variedad de modelos, revela suma elegancia y exquisito gusto.

En todas, cancheros y sombreritos para niños de ambos sexos, se han recibido verdaderas preciosidades, siendo también inmensa el surtido en casos sin adornar y fantasías.

NOTA IMPORTANTE Respondiendo a preguntas que nos hacen algunas clientas de esta casa, nos complacemos en participarles que, por razones particulares, hemos decidido no exponer en nuestros escaparates los modelos que diariamente se reciben de las principales casas extranjeras, pudiendo examinar las señoras más cómodamente en el interior de la tienda cuanto la moda representa.

SOMBRERERÍA. 4.

La guerra europea

PÉRDIDAS ALEMANAS EN VERDUN París.—Según «El Times», las pérdidas de los alemanes en Verdun pasan en la actualidad de 270 mil hombres.

GENERALES MUERTOS

Amsterdam.—Los generales alemanes Scott y Fitch fueron muertos el sábado de la semana última en los combates librados en el frente de Mort-Homme.

CUENDE LA INSURRECCIÓN EN IRLANDA

Londres.—El jefe del Gobierno inglés, Mr. Asquith, ha declarado respecto a la situación en Irlanda que los insurrectos siguen dueños de varios edificios y que continúa la lucha en las calles de Dublín.

El movimiento de sublevación se extiende a otras regiones de Irlanda, fuera del Condado de Dublín, especialmente al Oeste de la isla.

Ante Mr. Asquith que han sido enviadas a Irlanda suficientes fuerzas, las cuales se aumentarán.

El Gobierno termina declarando el primer ministro—reprimió enérgicamente la rebelión, la cual no es dirigida por ninguna personalidad saliente, una vez apresado sir Roger Casement.

LA LEY MARCIAL

Londres.—La proklamación de la ley

COMBATES Y BOMBARDÉOS AEREOS

Norddeich.—El comando oficial del Gran Cuartel General alemán dice: «En un combate aéreo derribamos un avión enemigo cerca de Bouchez, y otro en Tahrue.

Una de nuestras escuadrillas de aviones ha bombardeado la estación férrea de Novelle, al Norte de Suipres.

Esta noche los zeppelins han bombardeado el puerto y los depósitos ingleses de Newgat, en la costa oriental inglesa.»

VAPOR HUNDIDO

Paris.—El martes último un submarino alemán ha torpedeado y hundido el vapor noruego «Carnaviön», de 1.800 toneladas, a 55 millas de la costa de Irlanda.

SURMARINO A PIQUE

Londres.—En el Mar del Norte se ha ido a pique el submarino británico número 23, salvándose dos tripulantes, según comunican los radiogramas alemán.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Paris.—En el Palacio de Luxemburgo se ha celebrado, bajo la presidencia de Clemensel, la apertura de la segunda conferencia parlamentaria internacional.

Asistieron Polnars, Brand y los embajadores de los países aliados.

Se pronunciaron discursos referentes a la regulación de las relaciones comerciales entre los beligerantes, y a la ejecución de los contratos de crédito y saneamiento de viveres.

Los delegados fueron obsequiados con un banquete.

En el día de hoy se celebró una recepción de los miembros asistentes a la conferencia, pronunciando discursos Polnars y el presidente de la comisión italiana.

LOS ASISTENTES A LA CONFERENCIA

Paris.—A la conferencia internacional parlamentaria asisten 36 ingleses, 42 italianos, 14 serbios, 10 portugueses y 38 franceses.

Los delegados rusos han desistido del viaje por no poder llegar a tiempo.

EL KAISER A WILNA

Paris.—Insistese en afirmar que el Kaiser irá a Wilna, a fin de dirigir personalmente las operaciones de la próxima ofensiva que se desarrolle contra Rusia.

1.º DE MAYO

Fiesta del Trabajo

En los sitios públicos se ha fijado la siguiente convocatoria:

«La fecha del 1.º de Mayo fué la señalada por el Congreso internacional celebrado en París en 1889 para que el proletariado mundial, amante de sus reivindicaciones, pidiera al unísono legislaciones protectoras para los trabajadores.»

En este día los obreros burgueses, organizados en sociedades de resistencia en la Casa del Pueblo, celebrarán un acto público en su domicilio social, Fernan-González, 5, a las diez y media de la mañana, en el cual, además de reclamar leyes sociales muy necesarias, condenarán a los culpables de la horrenda lucha que a la humanidad sigue; a los que con pretextos egoístas encarecen los medios necesarios para poder vivir, y se protestarán contra el Gobierno, por los atropellos cometidos en Valencia, La Unión y Logroño, empleando los fáciles para acallar a los obreros que pedían pan y trabajo.

Trabajadores burgueses! Viva el 1.º de Mayo! Viva la unión de los explotados! Burgos Abril 1916.

El Comité de la Federación local.

NOTA.—Por la tarde, a las tres y media, tendrá lugar una excursión al Capiscuel.

Crónica militar

CLASIFICACIONES

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento lanceros de España D. Cristóbal Moreno de Monroy.

INTERVENCIÓN

Se crea en Aranjuez el quinto negociado de la sección de Ajustes y liquidación de los Cueros disueltos del Ejército, a cargo del Cuerpo de Intervención Militar.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Reus el capitán del regimiento Cazadores de Tetuán D. Pablo Sánchez Florenciano.

INTERVENCIÓN MILITAR

Accediendo a lo solicitado por el escribiente provisional del Cuerpo auxiliar de Intervención Militar, con destino en la Intervención de los servicios de Guerra de esta región, Laureano Alfamego Pérez, brigada procedente del regimiento Lanceros de Borbón, queda sin efecto su ingreso en dicho Cuerpo Auxiliar, volviendo al arma de Caballería con el mencionado empleo de brigada.

GUARDIA CIVIL

Ha sido ascendido a sargento el cabo Marcelano González Morquillas, quien continuará destinado en la comandancia de Burgos.

Trasládase de la comandancia de Burgos a la de Gulpuzos, al sargento Julio Rico González.

SERVICIO DE LA FLAZA PARA EL DÍA 29

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Juan Menéndez.

Imaginario.—Sr. Comandante del mismo, D. Carlos Bosch.

Visita de hospital.—San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de plensos.—Tercero montado, segundo capitán.

Idem de pan.—San Marcial, segundo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

El general gobernador militar, Jauenes.

NOTICIAS

En el último alarde verificado en esta Audiencia Territorial, han sido inculcados 23 causas de la competencia del tribunal del jurado, figurando entre ellas, como más graves, dos por asesinato y homicidio del juzgado de Miranda, señaladas para los días 15 y 18 del mes de Mayo próximo, respectivamente; otra de la ciudad de Frías, juzgado de Briviesca, para el 25 del mismo mes; la de homicidio y robo del Monte de la Abadesa, procedente del juzgado de esta ciudad, para el día 8 del mes de Junio, y la de asesinato del pueblo de Santa Cruz de Juarros, del mismo juzgado, para el 13 del expresado mes.

Ha sido ascendido a oficial 2.º del Cuerpo de Telégrafos, nuestro paisano y amigo D. Florentino González Carrillo. Enhorabuena.

Señores comerciantes é industriales: El PROGRAMA del COMERCIO es el anunciador que con más gusto se lee.

Ha fallecido en esta población la señora D.ª Luisa Martínez García, esposa de nuestro querido amigo el reputado médico cirujano D. Mariano Lostan. Nos asociamos al duelo de la distinguida familia de la finada.

Se ha declarado por el señor gobernador civil de esta provincia, la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Arosas, para la construcción de la carretera de tercer orden de Arosas a Villafuercia, sección de Arosas a Villafuercia.

El día 1.º de Mayo próximo, se pagará el primer trimestre a las pensionistas del Montepío Notarial de este Colegio, de diez a una, en la Casa Colegio, Liama de Afuera, núm. 7.

En breve

La dama de las camelias

Como ya hemos anunciado, desde mañana podrán los señores aficionados de las corridas de toros, hacer efectivo el 15 por 100 del capital suscrito, en el Banco de Burgos.

La guardia civil de Espinosa de los Monteros ha detenido al vecino de Villabascones Celestino Fernández Ezquerro, por haber herido en la cabeza con una piedra al joven de Quiscedo Narciso Gómez y Gómez.

El hecho tuvo lugar el 24 del actual en la carretera de Espinosa a Sondillo.

Hoy celebra su santo nuestro querido amigo y paisano el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, Dr. D. Prudencio Melo y Alalce, a quien elevamos la más efusiva felicitación.

Anuncie usted su casa en el interesante PROGRAMA del COMERCIO.

Mañana son esperados en Burgos los señores E. Perrier, presidente de la Academia de Ciencias y director del Museo de Historia Natural de París; Bergson, de la Academia Francesa; Widor, secretario de la Academia de Bellas Artes de París; é Imbert, de la Academia de Ciencias Morales, de la propia capital, quienes, de paso para Madrid, donde se proponen dar varias conferencias, se detendrán en nuestra ciudad, con el objeto de visitar los monumentos.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y, sin embargo, no es raro oírles decir que padecen grandes jaquecas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Nemesia Sanz Anohiá, viuda, y madre del soldado que fué del batallón cazadores de Barbastro núm. 4, fallecido en Cuba el año 1896, Jacinto Pablo Sanz, debe presentarse en este gobierno militar para enterarla de un asunto que le interesa.

En breve

La dama de las camelias

Se concede el retiro, al músico mayor D. Pedro Iglesias.

En el naufragio del Príncipe de Asturias han desaparecido las figuras de bronce que debían rematar el monumento que la colectividad española de la Argentina donó a ésta en el centenario de 1810.

Representan la Fama y la Flora argentinas; las había trazado Querol y valían 200.000 pesetas.

Ha fallecido en Pamplona, a una edad muy avanzada, el señor D. Juan Canelo

Mena, director de la Escuela de Comercio de Zaragoza, escritor didáctico muy distinguido y antiguo profesor, que ocupaba el número primero de su especialidad.

El finado había desempeñado, hace más de cincuenta años, la cátedra de Economía Política, en los Estudios de Aplicación, del Instituto de Burgos, y perteneció desde 1884 al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

D. E. P.

No se habla de otra cosa que del PROGRAMA del COMERCIO.

Esta tarde, poco después de las tres, se desencadenó sobre esta capital una fuerte tormenta de agua y granizo, con acompañamiento de truenos.

El granizo, que ha caído en abundancia, es de un tamaño bastante crecido, es de presumir que haya causado daños en el arbolado y algunos sembrados que ya estaban en flor, merced a los primaverales días últimos.

A la una y media de la tarde de hoy el guardia municipal Teodoro Ibáñez, que se hallaba de servicio en la calle de la Merced, observó que dos individuos corrían a toda velocidad y detrás de ellos un hombre dando voces para que los detuvieran.

A dicho guardia se le unió su compañero Julián Rejano. Dirigiéndose los malhechores por las traseras de la calle del Hospital Militar, subiendo por unos tejados de poca altura a ocultarse en la cuadra de la posada de Vicente Arroyo, situada en la plaza de Vega, núm. 9, donde les capturaron los referidos municipales, que en persecución de aquellos escalaron también los tejados, ocupándose mil pesetas en billetes de cincuenta y un envoltorio de periódicos con tres anuncios que simulaban billetes de mil, ciento y cincuenta pesetas.

Conducidos al retén dijeron llamarse Salustiano Carredano Martín, de 26 años, natural de Salamanca, y Emilio Herrero Zorita, de 33, de Zaragoza, encontrando al primero 80 céntimos, un reloj, una cartera y dos anuncios figurando billetes de 50 y 100 pesetas, y al Emilio 260 pesetas, un reloj y una navaja.

En el momento de la detención se presentó en la oficina de la guardia municipal Jorge Alonso Ruiz, vecino de Citeiros del Páramo, manifestando que los dos sujetos que acababan de ser detenidos, le habían estado 1.000 pesetas en 20 billetes de 50, con el pretexto de que, adelantando el dinero, le darían participación en una fortuna que tenían que distribuir.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

¿Quiere usted beber sidra natural, superior y barata?

Visite el famoso bar «EL POLO ARTICO».

Se sirve por botas y desde medio litro en adelante.

El antiguo y acreditado comercio de mercadería y novedades de Juan Campo, se ha trasladado a la Plaza Mayor, número 6 (junto al café Suizo).

DINERO

se ahorra visitando el almacén de muebles de Alalce. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Especialidad en camas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alisa, así como la fatiga mental y museolar y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El «Licor del Polo» cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO CLOROSIS AROUD CARNE-QUINA-HERRO El más poderoso Regenerador.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Pedro de Verona, Roberto y Hugo, Agapio y Secundino.

CULTOS

San Nicolás de Bari.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las siete y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Septenario en honor de San José, por la mañana a las nueve y por la tarde a las siete.

Por concurrir la fiesta del Patronio de San José, en el mes de María, se anticipa la función principal de esta Asociación, que tendrá lugar el domingo 30 de Abril.

A las siete y media misa de comunión general.

A las diez y media misa solemne, cantada a gran orquesta por profesores de la S. I. C.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, septena, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M., y se terminará con los gozos cantados y adoración de la reliquia.

Adoración Nocturna. El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 29 al 30.

Dará principio a las diez. Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Vigilia Tarsoleón. Tendrá lugar el domingo 30. Por la mañana a las ocho.

Por la tarde a las cuatro. San Gil Abad.—Solemne novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

A las ocho y media de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Smo. Cristo.

A las siete de la tarde santo Rosario, al que seguirá la Novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados y adoración de las Santas gotas milagrosas.

Ermita de San Amaro.—Solemne novena al bienaventurado San Amaro que se venera en su Ermita del Hospital del Rey.

Dará principio el sábado, 29 de Abril, a las nueve y media de la mañana, celebrándose a continuación una Misa rezada.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

El día 7 de Mayo, último de la novena, habrá a las diez Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Sixto Alonso, capellán del Real Patronato.

Capuchinos.—Solemnes cultos en honor de la Divina Pastora.

La novena dará principio el día 29 de Abril y terminará el día 7 de Mayo.

El ejercicio se hará por la tarde a las cinco.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular con motivo de una Carta del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, acerca de una comunión general el primer viernes de Mayo próximo; id. sobre el Mes de las Flores.—Antógrafos de Su Santidad a la Excmo. Sra. Duquesa de la Conquista sobre la consecración de los hogares al S. C. de Jesús.—Documentos concordados: Estado de libertad para el matrimonio por presunción de muerte de uno de los cónyuges (Conclusión).—Sobre casas parroquiales.—Carta abierta al Rvdno. P. José Moreno Estévez, fundador de la Asociación Nacional de la Buena Prensa.—Bibliografía.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Real Academia Española.—Anunciando la fundación de un premio literario, consistente en 10.000 pesetas, que se titulará «Premio Cervantes».

Abriendo un certamen literario para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Shakespeare.

Gobierno civil.—Circular, concediendo autorización a D. Juan José Alfaro Luolo, para extinguir por medio de la estrimonia, los animales dañinos que merodean en el monte de «Valdegabón», término municipal de Ciruelos de Cervera y monte de Villaverde Peñahorada.

Otra enareciendo a los alcaldes remitan el extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos.

Delegación de Hacienda.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes del ministerio de Hacienda, presenten una declaración firmada de su puño y letra.

Acuerdos municipales (Quintanar de la Sierra).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Julián Alonso, de 8 años; fuerte traumatismo del codo izquierdo, por una caída.

Ciríaco García, de 12; distensión del pie izquierdo, que se causó como el anterior.

Registro civil

Defunciones.—Josefa Ubierna Vivar, de Celadilla Sotobrián, 82 años, Hospital de San Juan; Antonio Quijano Quijano, de Madrid, 24 años, Penal; Manuel de la Higuera Carballo, de Oporto (Portugal), 40 años, ídem; Dolores Vallejo Miguel, de Burgos, 11 años, Hospital de San Juan.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 1.561 kilos. Idem ídem de cerda. 870 » Despojos. 241 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 479'62 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 11; ocerdos, 21, y cerdos, 3.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 685'9; a las cuatro de la tarde, 684'2.

Temperaturas: máxima sol, 30'0; mínima sombra, 24'0; mínima sombra, 7'8. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Melgar de Fernamental 27.—Entrada de trigo mocho 100 lbs., 61'50 rs. cns.; centeno, 50; cebada, 39; yeros, 60; lentejas, 80; avens, 30; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; medianos, 100; alubias superiores, 140; muelas, 72.

Harina de 1.ª, 22 rs. arroba; de 2.ª, 20; de 3.ª, 17'50.

Patatas, 8 rs. arroba. Los campos presentan buen aspecto. Tiempo muy bueno, pero se necesita agua para los tardos.

Precios firmes. Vendedores, pocos. Existencias, regulares.

Yalladolid 27.—Excmo. del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, a 64'25 rs. fanega.

Tendencia, sostenida. Merced del Arco.—

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayer, núm. 4,
Junto al Café Sulze.

Se presentarán el 1.º de Septiembre en las correspondientes Academias para empezar sus estudios en unión de los admitidos en la convocatoria de este año, pudiendo hacerlo con anterioridad los que deseen ser filiales, sin cuyo requisito no podrán vestir el uniforme antes de la fecha fijada para su obligatoria incorporación.

Un convenio

Italia ha renunciado al régimen de capitulaciones en la zona española de Marruecos, firmando esta mañana el convenio el conde de Romanones y el embajador de aquel país.

Las harinas

El Gobierno tiene el propósito, desde el primero de Junio, de prohibir el comercio y clasificación de las harinas, con el fin de aumentar los rendimientos panificables, vendiéndose solamente una clase de harina.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Destinando al coronel de artillería D. José Losada al Estado Mayor Central.

Idem id. id. D. Pedro Ceballos á director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Idem al teniente coronel de carabineros D. Agustín Maestre, á mandar la comandancia de Lugo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Pascual Erriz.

Dispensando el pase á la reserva del teniente general señor Jiménez Castellanos.

Las actas protestadas

En la mañana de hoy se han visto varias actas ante el Tribunal Supremo.

Esta tarde, en el primer llamamiento para la vista del acta de Burgos, no ha comparecido nadie, pasándose á la de Castrogeriz.

Impugnó la elección el candidato derrotado señor Crespo de Lara, quien ha enumerado ilegalidades, coacciones, suspensiones de Ayuntamientos, etc., etc.

Leyó una carta del alcalde de un pueblo del distrito, en que con lenguaje pintoresco relata la conducta del gobernador de Burgos, siendo acogida á la lectura con grandes risas por todos los presentes.

Cuando nos retiráramos para dar esta conferencia seguía la vista del acta de Castrogeriz, disponiéndose á hablar el diputado electo señor Rodríguez Guerra.

En torno de la crisis

El señor Alba, hablando del alcance que haya de tener la próxima crisis ministerial, ha manifestado que cree que su solución debe ser definitiva, y no un remiendo para que surja otra en poco tiempo.

Ha insistido en que no está preparado para desempeñar la cartera de Hacienda.

A pesar de esta declaración, en el salón de conferencias del Congreso se asegura que el señor Alba será ministro de Hacienda, entrando el señor Ruiz Jiménez en Gobernación.

Notas barcelonesas

BARCELONA.—A mediodía pasaron como á cinco millas de este puerto y al parecer en dirección de Marsella, un destructor y tres torpederos franceses, convoyando un transporte que se duda conduca tropas.

El fiscal de la Audiencia ha encargado al juzgado de guardia que depure los hechos ocurridos el domingo último en el palacio de la Diputación, donde fué sibilada la Marcha Real, en ocasión de celebrarse la fiesta de San Jorge.

Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, declarando suprimidas las habilitaciones de las clases y cuerpos de Ultramar.

Todos los encargados de sus incidencias cesarán á fin del mes actual en el desempeño de sus funciones.

MENCHETA.

NOTA.—A consecuencia de la tormenta que ha descargado sobre Burgos, hubo de aislarse la estación de esta capital durante una buena parte de la tarde.

Esta ha sido la causa de que hasta última hora no hayamos podido conferenciar con nuestro correspondiente en Madrid, dando un extracto de las principales noticias que nos ha transmitido, para no retrasar la salida del presente número.

«La Central», Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, núm. 4, (junto á la Plaza Mayor).

Papeles pintados En el comercio de M. García, sucesor de Lafuente, acaba de recibir un gran surtido de papel para decorar habitaciones, sin competencia en clases y precios.

ESPOLÓN, 8

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	74 35	74 50
Idem fin de mes	74 25	00 00
5 por 100 amortizable	98 00	97 75
4 por 100 amortizable	87 00	87 00
Acciones del Banco de España	465 00	465 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	292 00	000 00
Paris: 4 por 100 exterior español	81 30	81 50
Cambios sobre Paris, cheque	85 85	85 65
Cambios sobre Londres, id.	24 25	24 22
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	65 25	63 00
Obligaciones ordinarias de id.	00 60	00 00
Obligaciones de idem	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata	264 00	265 00
Cédulas hipotecarias á por 100	96 10	96 10

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isia, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

La Bilbaina

GRAN CASA DE VIAJEROS

San Juan, 37, 3.º

Servicio esmerado. Precios convenientes

PARADOR DEL CENTRO Y CASA DE HUÉSPEDES DE VICTOR ARNAIZ

Almirante Bonifaz, 17, 1.ª derecha.

Lucasa más recomendada para viajeros, y hijos estables y permanentes. Casa especial para señores sacerdotes; mesas independientes.

Se necesita una cocinera con buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación.

Parador del Siglo

MERCED, 14

Este acreditado parador, antes de doña Luisa Partearroyo, ha sido tomado en traspaso por el conocido industrial de Covarrubias D. Emilio Esteban, quien continuará dando un esmerado trato. Se cuenta con amplias habitaciones donde el viajero encuentra grandes comodidades.

Coche

Se vende un facción con spots, cuatro ruedas, seminuevo.

Informes: Diego Porcelo, núm. 4, 2.º

Remolacha forrajera

Y ALFALFA DE PROVENZA

Se venden estas semillas de clase superior en la droguería de Barrioceanal.

Oposiciones para vigilantes

El día 1.º dará principio la preparación teórica-práctica. A puntos económicos y los más completos. Informes: Llana de Afuera, 8, pral., de ocho á nueve de la noche.

Siervanta

de edad, sin familia, se necesita para casa de un viudo. Buenas referencias.

Informes: Santa Clara, 7.

VERIN SOUTAS

Artículos, diabéticos, hepáticos: estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE MAXIMO MATA CASTREJANA

Paloma, 54

Esta fábrica, recientemente establecida en esta capital, propiamente acoyendo sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

BERNABÉ BLANCO

PRACTICANTE

Calera, 10, y San Pablo, 12, barbería.

Se necesita

un chico de catorce á quince años para tienda. Informarán en «La Ferroviaria».

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 5.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 y 1/2 por 100 al año, según los plazos, y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Imprenta del DIARIO.

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las Neuralgias.

REUMA

Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el

BALSAMO NEURALGINE

Remedio externo insuperable

Venta en farmacias y droguerías

Al público en general

Gran rebaja de precios en crema americana «Dandy» para limpiar y abrillantar el calzado fino de color y negro.

Comercio de cartidos de A. Alonso, Lain Calvo, núm. 3.

Se necesitan

dos oficiales de carretería, que sepan cumplir bien su cometido. Para tratar, con los dueños de la de Belorado (Burgos) Demetrio á Ildefonso Saez.

Arriendo

Se arrienda la planta baja de la casa núms. 37 y 39 de la calle de la Calera, con horno de cocer pan, cuádras, almácigo y una casita interior propia para la industria de panadería, á la que ha venido dedicándose durante muchos años la dueña de la misma.

En la misma casa, segundo piso, informarán.

Traspaso

Se hace de la acreditada droguería radicante en Briviesca, calle de D. Justo Cantón, núm. 14 (antes Panco bo). Para tratar, en el mismo establecimiento.

Se vende

un caballo y una tartana, junto á separado. Para tratar, Lain-Calvo, núm. 28, entresuelo, izquierda.

Pieles de corderos

Se compran en la fábrica de guantes del camino de Cardeñadillo.

Se arrienda

un gabinete con antenas, con ó sin muebles. Informarán en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 5, 2.º, izquierda.

Ventorro del Arenal

El nuevo dueño de este establecimiento D. Gregorio Ojalla participa al público que, desde el día 23, queda abierto un excelente servicio de comidas y meriendas á precios reducidos.

Especialidad en vinos y licores.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Suoceros de J. DIAZ Y C.ª, Carlóna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

G.ª D'Assurances Générales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1819

ADMINISTRADORA DE «EL NORTE»

Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid

Capital y reservas 31.979.000 francos

LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS.

Subdirector en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MANRIQUE

CALLE DE SANTA CLARA, NÚMERO 7, TELÉFONO 181

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 30 de Septiembre de 1915.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenescan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Se arrienda

en Briviesca (Burgos) una casa propia para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos y espaciosas huertas y se arriendan juntos ó separados.

Informes: D.ª Dolores Malláns, Ave. Llanos, 1, Burgos.

Casa y tienda

se cede en renta, en Villadiego, sitio céntrico. Para más informes, dirigirse al administrador del coche de Burgos.

Aviso

á los capitalistas, industriales, almacenistas y exportadores de vinos de esta región que, dedicado á la compra de uva y elaboración de vinos de todas clases ó tipos y queriendo en el presente año trabajar en mayor escala este ramo, se desea formar compañía con persona formal. Tengo bodegas de mi propiedad en los centros productores de la provincia de Toledo. Ganancia segura, garantías á satisfacción. Compró vino en comisión.

Para detalles: escribid á Fernando Martín, D. Sancho, 10. Almacén de vinos.—Palencia.

Se vende

una vaca holandesa, recién parida, con abundante leche. Para tratar y verla en Gamonal, Natalio Salz, teléfono 142.

Dependiente

Se necesita bien impuesto en el ramo de tejidos y con buenas referencias en el comercio «El Zamorano».

Motocicleta

buenas marcas, seminueva, fuerza cuatro caballos, completamente equipada, se cede en inmejorables condiciones.

Puebla, 23, bajo.

Ama de cría

casada, de 30 años, con leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Balbina Pérez, en Gumiel de Ruzán.

LA HERNIA:

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento de sus sistemas aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Universal de Burgos el lunes 1.º de Mayo, y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

No compre usted

verjills, tarims, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de

FLORENCIO MARTÍNEZ

CARRETERA DE MADRID (junto al fieltro), TELÉFONO NÚMERO 67

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Carería de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajes para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á precios tan baratos como

LA GRAN BRETAÑA

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS. GÉNEROS DE ABSOLTA CONFIANZA

Visítese la casa para convencerse

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,

ENTRE EL HOTEL PARÍS Y EL «DIARIO DE BURGOS»

YOST

es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía.

Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Representación en Burgos: L. Bravo, Espolón, 32.

Fertilizador radiactivo H. B. C.

de Henry Burnay & C.ª. — Lisboa.

Energico estimulante, complementario de todos los abonos, para elevar las cosechas á su máximo rendimiento.

Grandes resultados en cereales, tubérculos, árboles, arbustos, plantas raíces y de salón.

Unico abono de propiedades antirrioptogámicas. Excepcionales resultados en la vid, aplicándolo en la época actual.—Usese en los cereales en el momento de la excavación.—Sorprendentes rendimientos en los cultivos de huerta.

Unicos establecimientos autorizados para la venta en Burgos: LA PRODUCCION AGRICOLA, Santa Dorotea, 22 y 24. — Almacenes de D. José Miguel Urdaniz.

Pídanse detalles y tarifas á D. Julián Ortigosa, agente general para las provincias de Burgos, Palencia y Soria.

BENITO GUTIÉRREZ, 1, 3.º, IZQUIERDA.—BURGOS.

¡AGRICULTORES!

Emplead en la excavación el legitimo Fertilizador Radioactivo B. D. E., fabricado por el «Banco del Radium»

SOCIÉTÉ DES BONES RADIOACTIVES ACTINEPÉRES.—Domicilio social en París

Recomendamos á todos los agricultores empleen en la época de la excavación este excelente abono, el más poderoso de todos los abonos estimulantes conocidos.

Sorprendente resultado en cereales, viñedos, hortalizas, tubérculos, legumbres, árboles frutales, plantas de jardín, flores, prados, etc.

Produce emanaciones radioactivas.—Es el mayor de los fortificantes contra las enfermedades de las plantas, viñedos, etc.—Es un poderoso insecticida.

Todos los pedidos y correspondencia diríjanse á los agentes generales para la venta en Burgos y su provincia

HIJOS DE TOMÁS ARROYO.—Plaza de Vega, 27, Burgos.

Enviamos muestras gratuitamente, folletos y certificados, y contestamos gustosamente á toda petición de datos y consultas.

CAMBIO DE DISCOS

viejos, usados y rotos, por otros nuevos á elegir de la marca

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosos carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

BICICLETAS

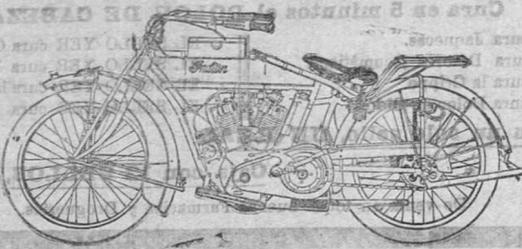
DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos

para carrera, turismo y

trabajo, de caballero y

niños de ambos sexos.



Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendon Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Cestona

Agüas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estómago.

Para los cálculos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El *estrémilento* y la *antoro-pollis*, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la *neurastenia*, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías. Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPUZCOA)

Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiano, á precios económicos.

EJERCICIOS DIARIOS

DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENDENCIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

-Correos-

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, OFICIAL DE CORREOS

FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.

Honorarios: 20 pts. al mes

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASADÉ DE LA FLORA, 12, 2.º

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASADÉ DE LA FLORA, 12, 2.º

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Bucador de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte

Se baratan y pagan mejor al bastidor.

Prezios económicas

Labradores y hortelanos

Si deseará comprar semillas de grandes rendimientos, como la remolacha forrajera que produce tubérculos de 10 y 12 kilos; patata oro, de Noruega, muy abundante y de un gusto exquisito; guisantes de costa llepa, con más vainas que hojas, el mejor que se conoce; guisante ancho gigante, flor violeta, muy carnoso, solo para comer en vasa; guisante exprés, grano verde; el más temprano que se conoce y que dá el fruto en 40 días;

Habas de agua dulce, cuya vaina mide de 25 á 30 centímetros, con ocho ó diez granos; alfalfa de Provenza para toda clase de terrenos; alfalfa de regadío, á pesetas 2 el kilo; trébol de flor violeta, gigante; raigrás inglés á italiano, y bromo y mielga silvestre para hacer prados;

Alubias de todas clases, coliflor temprana y tardía, berza corazón de buey y asa de cántaro, berengena encarnada y otras muchas semillas de hortaliza, bovia forrajera y para pajaros;

Regenerador Rostand, el alimento más poderoso para el ganado de todas clases, de efectos visibles á los diez ó doce días;

Vino tostado para enfermos, y mejor para los que no lo están.

Visitar la casa de Agustín Gil, calle de Santander, 1.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducida, impidiendo poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las empuñaduras médicas lo han estimado y elogiado como un positivo método.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó moldearle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 230 páginas, titulado: *Heridas y quebraduras curadas con el tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándonos las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Específicos-Belga

Marca registrada

Estuche-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

Patente de invención

Tónico-Belga El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias ó impotencia.

Recomendado por eminencias médicas

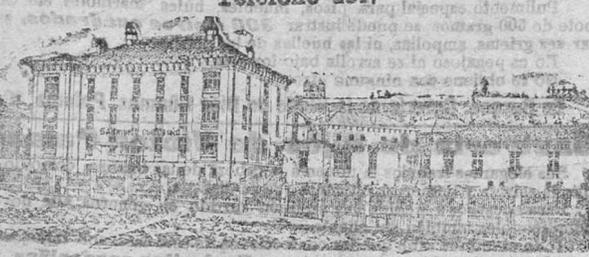
Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de escrófula, sífilis, enfermedades de la piel ó infecciones en general.

Único depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

Farmacia de D. I. Martín Ortega

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y sus numerosas estadísticas garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El *Idilio de Robledo*, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Cántanos, etc.

Romances castellanos, de varios autores.

La Gitana, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Basta decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y tólegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, el mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noro» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la aición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los sucesos milagrosos. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juan y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Viniel. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendhal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfa la moral y la virtud, sin sombra de gaxmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicostillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Badajoz, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____

_____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accedera á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

<p>Primera Enseñanza</p> <p>Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.</p> <p>Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.</p> <p>Bachillerato en 3 años.</p> <p>MECANOGRAFIA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoras.</p> <p>ÚNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.</p>	<p>Segunda Enseñanza</p> <p>Seminario, Magisterio.</p> <p>Contabilidad, idiomas.</p> <p>Carreras especiales.</p> <p>Correos, Telégrafos.</p> <p>Taquigrafía, Caligrafía.</p> <p>Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.</p> <p>Pedir reglamentos é informes</p>
---	--

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR

D. Salustiano Arenas

Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes -- Especialidad en obras litográficas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuyo importancia nadie ignora. No quiere hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojezas, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojezas, Ulceras, el Depurativo Richelet, produce un resultado casi instantáneo.

Acaba directamente la causa y accede á los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay que temer más las manifestaciones que provienen de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

«Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada, no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene, han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Miray D. Fabian Barrionave en Burgos y en el depósito pal. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquecidos que tienen de los PULMONES y los BRONQUIOS? un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más potentes: la Cresolina y el Glorinofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS agudas, la ASMA, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIL-PARIS y en todas las Farmacias